



Solicitud a los Sr. Jueves y Ayuntamiento  
 de esta villa de Gecela, que se halla-  
 ban reunidos en las salas consue-  
 tumbres, en este día diez y nueve de  
 Agosto. se suscribieron los señores  
 interados digeron. se nombra por Pro-  
 de este partido Judicial a Auto. Soriano,  
 que lo preside. haciéndolo saber al  
 interado para su satisfacción, y oficia-  
 ron este nombramiento para su consue-  
 y efectos consiguientes al Sr. Juan  
 primera instancia en esta villa y  
 partido. Así lo decretaron los Sr. Jueves  
 es el Jueves. y Pro. del Conu. conu-  
 go el Sr. de of. certifico-

*[Large handwritten flourish or signature]*

Jueves  
 Juan Soriano  
 y Sevilla

Notaz Auto consue- que ha dirigido el oportuno  
 oficio al Sr. Jueves y 1.ª instancia en esta  
 villa participándole el nombramiento de of. de  
 halla en el preced. acuerdo: y se interado  
 al interado fecha anterior de of. certifico

Soriano

